ACTA DE INICIO
CONTRATO No. EBS-054-2026

TIPOLOGÍA	PRESTACIÒN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÒN
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA No.3 PARA CONFORMAR EL EQUIPO BÁSICO DE SALUD No. 7, QUE ORIENTARÁ EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN TERRITORIAL BASADA EN ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD (APS), EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE SALUD PREVENTIVO Y PREDICTIVO EN EL MUNICIPIO DE MÁLAGA – SANTANDER, SEGÚN RESOLUCIÓN 696 DE 2025 EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL.
VALOR INICIAL:	$ 7.500.000
PLAZO INICIAL:	3 MESES
CONTRATISTA:	***ESTEFANY YENIRETH GUERRERO GUALDRON*** C.C: 1.232.390.980
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	MILTON JULIO REYES REYES.
ANTICIPO	N/A
FECHA DE SUSCRIPCION:	19 DE AGOSTO DE 2026
FECHA DE INICIACION:	22 DE AGOSTO DE 2026
FECHA DE TERMINACION:	21 DE NOVIEMBRE DE 2026
MUNICIPIO:	MALAGA – SANTANDER
OFICINA GESTORA:	SUBGERENTE DE SERVICIOS

En Málaga – Santander, a los veintidós (22) días del mes de agosto de dos mil veintiséis (2026) en las instalaciones de la E.S.E. Hospital Regional García Rovira, se reunieron, **MILTON JULIO REYES REYES,** Subgerente de Servicios y Supervisor del contrato **Y ESTEFANY YENIRETH GUERRERO GUALDRON CON CEDULA DE CIUDADANIA NUMERO 1.232.390.980,** considerando que se encuentran revisados todos los requisitos y para dar inicio a la ejecución del presente contrato, se suscribe la presente acta de iniciación.

CONSIDERANDO:

1. Que el Contrato N° EBS-053-2026, se perfeccionó con la firma de las partes y con la expedición del registro presupuestal N° 437 de fecha 20 de agosto de 2026.
2. Que se verificó la constancia de afiliado al sistema de seguridad social en salud y pensión, presentada por el contratista dentro de la propuesta técnico económica.
3. Que se aprobó la póliza Nª 400-47-994000115895 con aseguradora SOLIDARIA DE COLOMBIA, presentada por el contratista y requeridas para la ejecución del contrato.
4. Que se verifico la afiliación a riesgos laborales con la compañía de seguros positiva con fecha de inicio de cobertura a partir de 20 de agosto de 2026.
5. Que corresponde al contratista actualizar la póliza de cumplimiento de acuerdo a la presente acta, corregir el número del contrato para este proceso contractual es el numero EBS-054-2026.
6. Que el Contratista se compromete a cumplir integralmente con las obligaciones y actividades propias del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión los términos y condiciones estipulados.
7. Que corresponde al supervisor del contrato, en representación de la Empresa Social del Estado Hospital Regional García Rovira, velar por la ejecución idónea y oportuna del objeto pactado.

ACUERDAN:

1. Firmar la presente acta de inicio del contrato N° EBS-054-2026
2. Fijar como fecha de inicio el día veintidós (22) del mes de agosto de 2026
3. Fijar como fecha de terminación el día veintiún (21) del mes de noviembre de 2026

No siendo otro el motivo de la presente diligencia se firma por los intervinientes en señal de aceptación.

Firma	Firma: Estefany Guerrero
DR: MILTON JULIO REYES REYES **Subgerente de Servicios** **ESE Hospital Regional de García Rovira.** **Supervisor.**	**ESTEFANY YENIRETH GUERRERO GUALDRON** **CONTRATISTA**

Elaborado por: Dr Milton Julio Reyes (Supervisor)	Fecha: 22 de agosto de 2026	Firma:
Revisado por:: Dr. Juan Esteban pinzón Vega (Asesor Jurídico Contratación)	Fecha: 22 de agosto de 2026	Firma:
Aprobado por: Dr. Cesar Augusto Becerra Correa (Gerente)	Fecha: 22 de agosto de 2026	Firma: